2007, por error en el lugar de celebración de la Junta aparece calle Serrano, n.º 8, cuando debería decir, calle Serrano, n.º 88.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos del Tiempo Mazarbeitia.—36.210.

GUASCH HERMANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Escindida)

GUASCH HERMANOS, SOCIEDAD LIMITADA

GUASCH CAPELLADES, SOCIEDAD LIMITADA

(Beneficiarias de nueva creación)

Anuncio de escisión

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad Guasch Hermanos, Sociedad Anónima (sociedad escindida totalmente), celebrada el día 22 de mayo de 2007 en su domicilio social, acordó, por unanimidad, la escisión total y extinción de la compañía Guasch Hermanos, Sociedad Anónima, pasando la totalidad de su patrimonio a integrarse en dos compañías beneficiarias de nueva creación, que girarán bajo la denominación de Guasch Hermanos, Sociedad Limitada, y Guasch Capellades, Sociedad Limitada. Dicha escisión se acordó en los términos del proyecto de escisión redactado por el órgano de administración de la sociedad escindida, en fecha 15 de marzo de 2007. De conformidad con lo que dispone el artículo 418, apartado segundo, del Reglamento del Registro Mercantil, una de las sociedades beneficiarias de nueva creación, adoptará como denominación, la denominación de la sociedad escindida totalmente.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad que se escinde de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión en el domicilio de la sociedad escindida, y el derecho de oposición que asiste a los acreedores de la sociedad escindida durante el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Capellades, 22 de mayo de 2007.—Administrador solidario de Guasch Hermanos, Sociedad Anónima, Javier Guasch Torrens.—35.489. 2.ª 28-5-2007

GUMIX, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Se convoca a los accionistas de Gumix, Sociedad Anónima en Liquidación, a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, el 29 de junio de 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el siguiente día 30, a las 11 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión del ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2006 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración y la Administración Concursal en el ejercicio 2006.

Tercero.—Información sobre el concurso de acreedores. Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden examinar desde el día de hoy, en el domicilio social, la documentación y textos que se

someterán a la Junta y el Informe justificativo emitido por el órgano de administración y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 18 de mayo de 2007.—Los Administradores Concursales en sustitución, Roberto Cortadas Arbat, Vicente Estrada Esteban, Pau Ballvé Reyes.—35.971.

HEVEA HELMÁNTICA, S.L.

Declaración de insolvencia

Don Manuel José Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Por medio del presente, hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 43/07, seguido a instancia de don Jorge Garrote Sánchez se ha dictado propuesta de auto de fecha 10 de mayo de 2007, por la que se declara a la ejecutada Hevea Helmántica, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1.000 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente en para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 10 de mayo de 2007.—Secretario Judicial, Manuel José Marín Madrazo.—32.539.

HIBRAMER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General a celebrar el día 29 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria, y de no haber quórum suficiente, a la misma hora del día 30 de junio de 2007, en Valladolid, en las oficinas de la sociedad calle Topacio 8, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales, del informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados de Ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2006, y de la gestión del örgano de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Lectura del informe de los auditores de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.-Nombramiento de auditores para el ejercicio 2007.

Cuarto.-Propuesta de ampliación de capital.

Quinto.—Facultar al Administrador para ampliar el capital social en los términos y plazos que la Junta General determine.

Sexto.—Otorgamiento de facultades al Órgano de Administración para ejecutar y elevar a público los acuerdos adoptados por la Junta General.

Séptimo.—Nombramientos de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria se halla a disposición de los señores accionistas, en el domicilio dsocial, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General, teniendo los señores accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos, solicitándolo en el domicilio social, personalmente o mediante carta.

Valladolid, 23 de mayo de 2007.—Administrador único. Ángel Manuel García Fernandez.—36.141.

HIERROS PÉREZ VEGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Pinto (Madrid), calle Cormoranes, sin número, nave 10, polígono industrial La Estación, el día 30 de junio de 2007,

a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Renovación de los Administradores de la sociedad.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Pinto (Madrid), 22 de mayo de 2007.—El Administrador solidario, Dionisio Pérez Vega.—34.702.

HIERROS Y TUBOS ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Humanes de Madrid (Madrid), Carretera Fuenlabrada-Moraleja de En Medio, kilómetro 2,700, Polígono Industrial Martín Vicioso, nave 2, el día 30 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.–Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Humanes de Madrid (Madrid), 22 de mayo de 2007.— El Administrador Solidario, Dionisio Pérez Vega.— 34.686.

HIPER USERA, S. A.
HIPER GETAFE, S. A
HIPER GETAFE 2, S. A.
AUTOSERVICIOS GILARRANZ, S. A.
HIPERS PARLA LEGANÉS, S. L.
(Sociedades escindidas)

INVERSIONES Y PROMOCIONES GILARRANZ, S. L. PERFUMERÍAS AQUA-LUNA, S. L. HIPER USERA, S. L.

(Sociedades beneficiarias)

Anuncio de escisión

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 22 de mayo de 2007, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la escisión total de «Hiper Usera, Sociedad Anónima»; «Hiper Getafe, Sociedad Anónima»;